

## Precios de suscripción

En Gerona y provincia.	1'50 Ptas.	trimestre
Resto de España.	2'00 id.	"
Extranjero.	5'00 id.	"

PAGO ANTICIPADO

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Sto. Domingo, 9,-1.º

—Gerona—

Saldrá cada domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REORGANIZACION  
DEL PARTIDO REPUBLICANO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

El ilustre Jefe del partido republicano español, ha circulado las Bases á que ha de ajustarse la Constitución del expresado partido; y en cumplimiento de lo que en las mismas se previene, me considero en el caso de convocar á cuantos por hallarse comprendidos en alguno de los casos que determina la base segunda, tienen derecho á formar parte de la Comisión organizadora provincial, para que asistan á la reunión que, al objeto de proceder á la constitución de la misma, se celebrará el domingo 19 de los corrientes, á las once de la mañana, en el Centro Republicano de esta ciudad.

Con el fin de evitar omisiones, siempre lamentables, estimo oportuno emplear esta forma de citación y transcribir la citada base segunda, para conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

## Base que se cita

«Segunda.—Las comisiones organizadoras provinciales se constituirán con quienes de los asistentes ó adheridos á la Asamblea del 25 de marzo, residan en la capital de la provincia y se hallen comprendidos en alguna de las categorías siguientes:

Diputados y ex-diputados á Cortes.

Senadores y ex-senadores.

Diputados y ex-diputados provinciales.

Concejales y ex-concejales.

Presidentes y ex-presidentes de juntas, comités, centros ó círculos republicanos y de cualquiera otra agrupación de carácter republicano.

Presidentes y ex-presidentes de asociaciones obreras, directores de periódicos que se publiquen en cualquier localidad de la provincia.

Y personalidades de valimiento notorio en elementos sociales hasta ahora no incorporados al partido republicano.

Dichas comisiones organizadoras se compondrán del número de individuos necesario para que integren todas las fuerzas republicanas de la provincia respectiva.

A este fin, se invitará á formar parte de las comisiones organizadoras á los republicanos de todas las procedencias y á los representantes de las clases y asociaciones obreras, y de cualesquiera otros elementos sociales cuya suma fuese de valimiento para la causa republicana.

Si la comisión organizadora provincial así constituida resultase demasiado numerosa, podrá designar de su seno una comisión ejecutiva».

Interesa que cuantos por el presente puedan estimarse citados, no dejen de concurrir á esta reunión de la que no tan sólo resultará constituida la comisión provincial organizadora, si que también nombradas las comisiones organizadoras de distrito ó de circunscripción electoral de diputados á Cortes para que trabajando estas en sus respectivas demarcaciones pueda en

breve plazo quedar legalmente constituido el partido republicano en toda la provincia.

Gerona julio de 1903.

B. CARRERAS.

## La muerte de los Papas

## CEREMONIAS

En los tiempos tan amados y encomiados por nuestros neos, cuando un Papa moría, la primera ceremonia que realizaba el pueblo romano piadoso era saquear el palacio de Letrán, donde entonces habitaban los pontífices; así lo dicen autores muy católicos.

Los ceremoniales en la última enfermedad y muerte de los Papas han sido varios, según los tiempos. Pedro Aurelio, autor del siglo XIV, describe el ceremonial de su tiempo minuciosamente.

No hubo ni hay muerte de príncipes más desolada y terrible que la de los papas; mueren abandonados de la familia, entre mercenarios y enemigos, y son enterrados sin duelo.

Alejandro VI, español, 1492, fué abandonado por su servidumbre, que le saqueó el palacio; él había saqueado antes á la Iglesia entera. No hubo clérigos que quisieran hacer sus exequias y solo el cadáver, que ya hedía casi descompuesto, dos carpinteros y dos cargadores lo metieron en la caja, destrozándole porque era corta y... le robaron las ropas y cosas de valor que lo cubrían.

Al ostentoso y avaro Inocencio X nadie quiso velarle ni enterrarle y suso brina enriquecida con sus rapiñas, se negó á costearle el entierro, que pagó un canónigo.

A Pío IX el pueblo de Roma quiso tirarlo al Tiber cuando lo llevaban desde el Vaticano á su sepultura, y lo hubieran arrojado si no se opone la tropa del rey de Italia excomulgado: con León XIII no sabemos lo que sucederá. Ya no se verifican esos escándalos; el liberalismo herético y maldecido, ha suavizado las costumbres, la caridad aumenta á medida que el romanismo decae, pero... los pueblos no siempre saben contenerse cuando aborrecen.

\*\*

Hé aquí las principales ceremonias de la enfermedad final y muerte de los Papas modernos; son cosa terrible y repugnante.

Los médicos advierten al confesor del Papa que éste se va por la posta, al momento se le dice sin rodeos, él entonces llama á los cardenales, ante ellos hace profesión de fe, aunque no crea en nada; pide perdón y perdona, pero no indulta á nadie; revela dónde tiene escondido el dinero, lo que la Iglesia debe, lo que le deben, las alhajas, y aconseja que elijan en conciencia un sucesor digno; ellos le aplican las indulgencias que pueden aplicar, después los bendice, los despide y ya no los ve más porque ninguno ha de volver allí. El sacristán del Palacio entiende en la administración del Viático y de la Extremaunción.

Queda su servidumbre casi siempre en desorden y empiezan las rogativas en los

templos. Un Cristo con dos velas preside la estancia; afuera acocchan los penitenciaros y dentro, llegada la agonía ó poco antes, un prelado enseña al moribundo el crucifijo á cualquiera parte que en la agonía vuelva los ojos, mientras otros rezan los salmos penitenciales.

Apenas fallecido, los penitenciaros mosconeán el oficio de difuntos. Se llama al camarlengo, que llegado, golpea con su martillo de plata la cabeza del muerto, requiriéndole á que responda, y luego dice el sacramental: ¡ha muerto el Papa! y suena la campana mayor de San Pedro de un modo especial que ya conocen los romanos. Las apuestas y las oraciones públicas en las iglesias de Roma coinciden.

El saqueo antes referido, aún se hacía en el siglo XVIII. El Papa enfermo en su lecho de muerte no puede dispensar gracias, son nulas. Cuando el camarlengo va á retirarse, un maestro de ceremonias quita al cadáver del Papa el anillo y se lo da al camarlengo, quien se lo coloca en el dedo, luego rompe los sellos del difunto.

Apenas conocido el fallecimiento, el pueblo de Roma se entrega á la antigua costumbre de las apuestas por quien sea el Papa futuro; están prohibidas bajo excomunión desde el tiempo de Gregorio XIV, 1591; pero el pueblo romano se ríe y hace bien de las excomuniones, tiene al que las fulmina demasiado cerca.

## EXEQUIAS

Dos cofradías tenían el privilegio de entender en las exequias papales, la de los plomeros ó de la Bula, cuyos individuos hacen los sellos de plomo de los documentos pontificios, y la de Pignota, la una emplomaba la caja mortuoria, la otra distribuía pan á los pobres, aún se hace lo mismo.

Ahora es costumbre embalsamar los cadáveres de los Papas á las veinticuatro horas del óbito.

Embalsamado el cuerpo, se le reviste con sotana blanca, roquete, muceta y un cubre-cabeza rosado; así es expuesto en la sala del Consistorio durante un día y á la noche es llevado á la capilla Sixtina revestido con ornamentos pontificales sin tiara, pero con mitra, entre ocho ambleos.

Al día siguiente es llevado al catafalco de la Basilica, donde se le cantan las exequias y oficiando un cardenal obispo con otros cuatro; luego es conducido á la capilla del Sacramento donde ha de estar á la vista del pueblo por tres días. Pasados éstos, se coloca el cadáver en una triple caja de madera y plomo, envuelto en un paño de seda carmesí. Tres saquitos con medallas de oro, plata y bronce recién hechas con leyenda sobre los principales hechos del difunto y tantas en número como años ejerció éste el Papado, son puestos en el féretro junto á un pergamino rollado en tubo de metal conteniendo nota de los mismos hechos; lo pone el primer cardenal que él creara. Sella el camarlengo el féretro y es depositado provisionalmente en un nicho á la izquierda de la capilla del coro, allí estará hasta su conducción solemnemente al sepulcro definitivo.

León XIII se habrá mandado edificar ¡siempre modesto! un sepulcro magnífico, allí lo conducirán cuando ya esté elegido y posesionado el Papa nuevo, su sucesor.

En el interregno, el Sacro Colegio vis-

te de luto, color morado los cardenales que creó el difunto, morado con rojo los demás, los prelados de negro; en toda la cristiandad se hacen exequias.

## Federación Revolucionaria

El primer grupo de «Federación Revolucionaria» recientemente constituido en esta ciudad, tiene ya todas las plazas cubiertas, por lo que se ha iniciado la formación del 2.º grupo, en el que han ingresado unos 12 compañeros.

Felicitemos á todos ellos.

Los grupos de «Federación Revolucionaria» están llamados á desempeñar un papel importante en las futuras luchas sociales y políticas que se avecinan.

En los períodos de transición, como el presente, en que pasamos de lo antiguo, tradicional y arcaico á lo moderno, se imponen sacudidas análogas á las que da el agricultor al árbol para que caiga la fruta madura. ¡Cuántas veces se pudren ciertos frutos en el árbol de la Vida por falta de esas sacudidas!

Los grupos de «Federación Revolucionaria» son la fuerza, el viento que hará caer, en manos del hombre, los frutos de su trabajo suspendidos en el árbol de la vida, bañado por el sol de la libertad.

En el día de la revolución política necesaria para cambiar, en España, el régimen monárquico por el republicano, los grupos de «Federación Revolucionaria» conquistarán timbres de gloria, como los girondinos franceses, los comuneros valencianos y castellanos ó como los batallones de voluntarios organizados en todos los puntos de España, siempre que ha peligrado la patria en su independencia y libertad.

Por eso felicitamos, nuevamente, á los compañeros que constituyen los grupos de «Federación Revolucionaria» de Gerona, pues como gerundenses y patriotas nos enorgullece la idea de futuras glorias conquistadas para España y para Gerona, y como republicanos nos satisface el apoyo que prestarán á nuestra acción definitiva para el triunfo de la República.

## Los melenudos

Recuerdo que en el Círculo vasco navarro que allá por el año 80, en que empecé mi carrera, había en Madrid, le decía una tarde Gayarre á su paisano Sarasate: «Pero hombre de Dios, ¿por qué no te cortas esa pelambre? Bien está que se la dejen crecer los que no tienen arte, porque á falta de arte, melena: pero tú...»

A falta de arte, en efecto, melena ó sombrero de este ó el otro corte, ó cualquier otra majadería con que llamar la atención de los distraídos transeuntes y epater le bourgeois, ó digamos, dejar turulato al hortera.

Y con la melena cantar á la Belleza (así, con letra mayúscula), y citar á cada paso á los santones del *Mercur de France*, y á tales ó cuales franceses ó que hayan recibido el marchamo de la aduana literaria francesa.

A LAS COMISIONES PROVINCIALES  
ORGANIZADORAS  
**DEL PARTIDO REPUBLICANO**

*Correligionarios:*

La Comisión provincial organizadora del partido republicano de Guadalajara al constituirse para cumplir fielmente sus deberes, entiende que uno de los primeros es el de dirigirse á las demás Comisiones provinciales saludándolas fraternalmente, exponiéndolas sus propósitos y deseos al par que ofreciendo su solidaridad en cuantas iniciativas aquellas tomen.

Recordando que la invasión Napoleónica, fué rechazada y reconquistado el territorio español que mañosamente entregara la dinastía Borbónica, por los esfuerzos y solidaridad de las Juntas de patriotas españoles: teniendo en cuenta que Juntas de patriotas también fueron las que dieron cumplimiento al Concordato en 1835, considerando que el predominio clerical ha impulsado á los fracasados de siempre á faltár á las leyes y burlar el Concordato favoreciendo arteramente la invasión de frailes expulsados de Francia y Filipinas, después de haber entregado sin lucha todo un imperio colonial á los americanos:

Teniendo presente que la torpeza política de los gobiernos de la restauración, después de deshonrarnos pérfidamente, ha imposibilitado al Ejército para la defensa del territorio confiado á su custodia, y sigue abusando de la impunidad y que lejos de corregirse los yerros pasados, se persevera en engañar al país con los más impuros convencionalismos, matando toda esperanza de salvación por la ruina del crédito y la imposibilidad de nivelar los presupuestos.

Considerando que las vidas y haciendas de los españoles se hallan á merced de dos Comités de Judíos residentes en París que explotan las redes ferroviarias, las sociedades de crédito y toda riqueza bruta de España, al amparo de consejeros y administradores retribuidos para mejor eludir las leyes, según acreditan las grandes catástrofes ocurridas entre las que pueden citarse las de Viana, Alcuía y en estos días la del Puente Montalvo, ocasionada según opinión pública por falta de vigilancia y de renovación en el material.

Teniendo en cuenta la incompatibilidad histórica de la dinastía Borbónica con la libertad, la democracia y la justicia y el progreso moral y material de España, según sanción de la Soberanía Nacional en 1868 afirmada por el nobilísimo acto realizado por D. Amadeo de Saboya en 1873.

Considerando que por las repetidas capciones de los Jesuitas en los bienes y en las familias no obstante hallarse fuera de la ley, están protegidos descaradamente por los cortesanos, monopolizan á su antojo la enseñanza y están arruinando al país con las sangrías del Vaticano.

Visto que la masa neutra de productores de todas las categorías se ha decidido en las últimas elecciones por la República única esperanza de que sean un hecho la equidad tributativa y el crédito público y de que eliminando la impunidad de los de arriba se devuelva el honor á todos los organismos que por sus funciones son nacionales.

Considerando que cuanto no se haga por iniciativa de las provincias y el esfuerzo de los republicanos que sienten la República, es difícil se realice para salvar la Patria.

Esta Comisión provincial propone á las de las demás provincias de España:

1.º Establecimiento de comunicación frecuente entre todas las Comisiones provinciales para pedir simultáneamente y con arreglo á las leyes ejercitando el derecho de manifestación en mes y día determinado el cumplimiento del Concordato y la expulsión de todas las Asociaciones

religiosas en el mismo no comprendidas.

2.º La expulsión de los Jesuitas.

3.º La responsabilidad de las Compañías ferroviarias.

4.º Solidaridad completa entre todas las Comisiones provinciales para cuantos asuntos afecten el exacto cumplimiento de las leyes vigentes procediendo, en los casos dudosos, con espíritu y patriotismo más levantados para bien y honra de la Patria.

*Correligionarios:* no olvidéis que en estos momentos la gran familia latina de aquende y allende los mares, espera con ansia la redención por la República de esta noble España.

Cumplamos todos nuestro deber: salvémosla de la deshonra y de la ruina.

Guadalajara 4 de Julio de 1903.

*Presidente,* Felix Alvira.—*Vice-presidente,* Ubaldo Romero Quiñones, Julián Antonio Núñez y Rafael de la Rica.—*Tesorero,* Antonio Medranda.—*Vocales:* Felipe Pérez Cerrada, Rogelio Ortega, Manuel Diges, Lino Agustín, Severiano Sardina, Antonio Pajares, José Diges Antón, Domingo Gómez, Rafael García, José Sanz López, Manuel Gonzalez Herrero, Manuel García Molina Martell.—*Secretario general,* Tiburcio Montalvo.

*Advertencia:*—Se ruega á todas las Comisiones organizadoras provinciales acusen recibo de la presente y dirijan la correspondencia para el establecimiento de la solidaridad á que se aspira, al Sr. Secretario general de esta Comisión, D. Tiburcio Montalvo.—Santa Clara, 18.

## Montjuich y La Bastilla

Así como la ciencia de la riqueza, la Economía Política, dice y demuestra que en el mundo económico se repiten las llamadas *crisis periódicas*, la Historia enseña que ciertos hechos pasados se repiten en lo porvenir.

A últimos del siglo XVIII, en 1789, fué destruida en Francia una fortaleza ó castillo, La Bastilla, donde se aplicaban tormentos inquisitoriales á los presos detenidos por cuestiones políticas y sociales para arrancarles falsas declaraciones deladoras de imaginarios delinquentes.

Al cabo de más de cien años, al final del siglo XIX, en una fortaleza de Barcelona, en Montjuich, se aplican los mismos inhumanos tormentos que se creía no habían de resucitar jamás.

¡Triste predicción del gran libro de la Historia, cuyas fatales profecías se cumplen, siempre, en naciones rezagadas como la nuestra!

¡Qué dolor y qué vergüenza!: en vísperas del 14 de Julio, mientras la vecina nación francesa se prepara para celebrar con grande alegría la fiesta nacional de la toma de la Bastilla, en España oímos denunciar en el Congreso por nuestros diputados Junoy y Lerroux, inquisitoriales tormentos aplicados, recientemente, en la Bastilla española, cuya negra silueta aún se levanta en Barcelona.

Al recordar estos hechos es para asociarnos á la fiesta nacional francesa y para fijar la atención sobre el siguiente fenómeno histórico:

De Francia huyen el privilegio, la tiranía y la inquisición; huyen los frailes y monjas, el fanatismo, la holganza y la usurpación. En España recogemos toda esa basura de allende el Pirineo y se levantan conventos, se aplican tormentos, se roba, se fanatiza y no se enseña. En Francia gobierna una República democrática; en España, una Monarquía clerical.

Españoles: escoged.

## La huelga de albañiles

El lunes pasado los obreros albañiles y peones de esta ciudad, se declararon en huelga por haberles negado sus patronos el aumento de un real en sus respectivos jornales.

Recogieron sus arreos de las obras en que trabajan y lanzaron la siguiente hoja suelta:

### Al Público

«Los obreros albañiles de Gerona y sus contornos presentamos á nuestros patronos, con fecha 8 del actual, la petición de un real de aumento en nuestros mezquinos jornales, insuficientes para vivir en esta Sociedad que sólo parece hecha para los ricos.

Nuestros patronos, con fecha 10 del corriente, han contestado diciendo «que de ninguna manera pueden aceptar nuestra demanda».

Reunidas las Sociedades «La Escarpa» y «La Curriola» que integran ambos elementos obreros de albañiles y peones, hemos acordado, en reunión general de ayer 12 de julio, lo siguiente:

1.º No nos conformarnos con la respuesta de nuestros patronos y, por consiguiente, cesar en el trabajo, decretando la huelga, desde hoy, lunes.

2.º Pedir á nuestros patronos como condición para reanudar los trabajos: las 8 horas de jornada máxima y 2 reales de aumento en nuestros jornales.

Al vecindario de Gerona y al público en general que, para nosotros es y debe ser el juez supremo de todas las cosas, debemos dar cuenta de las causas de nuestra conducta, para que sobre ella forme justiciero é imparcial juicio.

Nosotros, los albañiles y peones de este oficio, como los obreros todos, nos consideramos merecedores de mucho más de lo que, regularmente, solicitamos de los patronos en nuestras demandas. Esta pretensión está fundada en razones económicas, de justicia y humanidad que hoy ya reconocen los hombres todos de inteligencia y de corazón y van sancionando los Gobiernos de las Naciones civilizadas en forma de leyes y decretos que nos dan razón. Pero si no pedimos de una vez y para siempre todo todo aquello á que tenemos derecho, es para seguir la forma evolutiva del progreso sin producir graves perturbaciones ó transtornos. Mas cuando limitándonos á una petición tan insignificante y aceptable como la que presentamos á nuestros patronos, éstos nos contestan en una forma tan categórica, negando lo que pedimos, exponiendo pretextos ó excusas inaceptables y además dirigiendo amenazas, entonces para hacer comprender á nuestros patronos que esas torpes amenazas no nos inmutan, y que, por prudencia, nos concretáramos á lo solicitado, entonces pedimos lo que de tiempo ya está concedido en muchas partes y que guardábamos aquí para más tarde.

Estos son los motivos y razones del acuerdo tomado.

Nuestra actitud será la de siempre, en estos casos: de paz y concordia, mientras en el ejercicio de este derecho de holgar no se nos atropelle; de acción enérgica y violenta si es necesario contestar á la fuerza con la fuerza.

Contamos con la unión y solidaridad de la gran masa trabajadora y nadie en el mundo podrá contrarrestar ni nuestro derecho ni la fuerza que, si es necesario, en defensa de este derecho podemos utilizar.

»LAS JUNTAS

DE

«LA ESCARPA Y LA CURRIOLA  
Gerona 13 de julio de 1903».

Para zanjar este conflicto y negociar las Bases de arreglo, los obreros nombraron una comisión formada por los compañeros José Albert, Joaquin Turón, Juan

No conozco impotencia mayor que la que se oculta bajo eso que llaman modernismo. De originalidad ni chispa se parecen unos á otros los modernistas como un camarón á otro camarón. Ni son más complicados que los camarones. Ya al aceptar ese ú otro mote cualquiera, es prueba más que suficiente de falta de originalidad y de impotencia.

Nada conozco más imitativo que el que se da á sí mismo el dictado de modernista. Constituyen la turba suelta de los que por el año 30 eran románticos, naturalistas por el 80 y serán cualquier cosa mañana. Su característica es la petulancia.

Devénganse á descubrirnos hoy á Ibsen, mañana á D' Annunzio, al otro día á Walt Whitman, después á Carlyle ó á Villiers de l' Isle, Adam, ó á Mallarmé, ó á Swinburne, decorándoles con epítetos sonoros; y de cuando en cuando nos descubren también á Firdusi, á Homero ó á Virgilio, pero traducidos, por supuesto, y traducidos al francés.

Lo que no nos descubren es á sí mismos, ni saben ellos descubrirse.

Ahora les ha dado á esos excelentes chicos por la Belleza (así, con letra mayúscula) y quien no le entona endecha y se arrodilla ante ella y se pasa las horas muertas, que no vivas, incensándola, y le indilga letanías, ni siente lo bello ni cosa que lo valga. Porque sabido es que sentir lo bello y tener alma de artista y alma moderna es estarse charlotteándose de Nuestra Señora la Belleza y darnos con ella la lata como no poco le sucede al bueno D' Annunzio.

A otros les da por la Vida (también con letra mayúscula) y la Vida por aquí y la Vida por allá; y los demás, los que no tenemos más que nuestras respectivas y humildísimas vidas (con letra minúscula) ni sabemos lo que es vida, ni lo sabremos jamás.

Otros cantan á la Voluntad (siempre con letra mayúscula) y se despiertan cada día dispuestos á querer algo con energía, sólo que los pobres se dan de cabezadas y no saben lo que querer. Es lo que les ocurre á esos volitivos que, como querer, allá están ellos queriendo querer algo y llevar á cabo por encima de todo Dios, sólo que ese algo que han de querer no parece. Como no parece la cosa bella que los otros han de sacar de la Belleza.

En resolución todo eso es impotencia y nada más que impotencia. Porque lo que se ve es que los creadores de cosas bellas han perdido poco tiempo en endechar á la Belleza, se han distraído poco en cantar á la Vida los que más y mejor han vivido y no se detienen á exaltar la Voluntad los que de veras saben querer. Por sus obras los conoceréis, y lo cierto es que no veo por ninguna parte las obras de los mayusculizadores, de nuestros melenudos. Si es que las guardan veladas á los ojos de los profanos en las capillitas en que celebran sus ritos esotéricos, decorándose unos á otros con la banda del genio, buen provecho les haga.

Porque estos buenos muchachos se reconocen unos á otros genios, á despecho de despellejarse luego, y se extienden sus correspondientes diplomas y matan el tiempo en desdeñar á los demás mortales, que por su parte ni siquiera les desdeñan á ellos.

Mientras juegan al intelectualismo y al esteticismo en sus capillitas de culto esotérico ó en sus conciliábulo de desdeñamiento á los profanos, todo va bien. Lo malo es cuando, aprovechando cualquier cosa de la calle, quieren hacer sus pinitos y decir «aquí estamos, aquí está la intelectualidad». Entonces habría que cogérselos, raparles las melenas, meterles en una prensa y enseñar al público que no dan más que un dedal de suero; el resto materia leñosa.

*Miguel de Unamuno.*



Espigulé (albañiles) y Onofre Viñolas (peón). Los patronos nombraron á los de su clase Agustín Almeda, Pedro Simón Luis Auguet (a) *Rabí* y Gerónimo Vich.

Estas dos comisiones celebraron durante la semana, un día y otro día, repetidas reuniones, ora bajo la presidencia del Sr. Alcalde, ora bajo la del Sr. Gobernador civil, sin que llegase el acuerdo definitivo.

A la hora en que escribimos estas líneas nos dicen que los patronos se han inhibido de la cuestión, nombrando árbitros de la misma á los Sres. Grober, fabricante, D. Antonio Boxa, industrial, D. Vicente Carreras, banquero, y D. Pompeyo de Quintana, abogada y propietario.

Creemos que cuando salga de la imprenta este número de EL IDEAL, la huelga habrá terminado, pues dicen los patronos que desean vuelvan sus obreros al trabajo mañana, lunes.

Ignorando á estas horas cómo y en qué circunstancias ó condiciones se termina el conflicto, no nos atrevemos á aventurar sobre su resolución un juicio final. Nos lo reservamos para el próximo número, en el que haremos algunas observaciones interesantes sobre la huelga de estos días.

Por hoy terminaremos felicitando á los obreros albañiles y peones y muy especialmente á los compañeros de la comisión de huelga, por la cordura y buen tino con que han sabido defender sus nobles propósitos y legítimos derechos.

## Párrafos de Costa

De una carta del ilustre Costa, copiamos el siguiente párrafo:

«Los periódicos de Madrid llegados hoy á este pueblo refieren en su información telegráfica de Cartagena, que al tiempo en que el rey llegaba al puerto para embarcarse en el *Giralda*, escoltado por lucidísimo séquito, resplandeciente de bordados, agremados, cruces, bandos, galones y plumas, uniformes y dalmáticas, mazas y espadines, se advirtió el contraste amarguísimo que formaba un grupo de labriegos emigrantes que estaban aguardando, con su mísero hatillo, tristes y silenciosos, en las escalerillas del muelle, la salida del barco que había de trasladarles á Orán. Los periódicos ponen por epígrafe á la noticia «Contraste horrible». ¡Y tan horrible! Por raro acaso, habíase juntado allí la más genuina representación de lo que Benjamín Disraeli denomina «las dos naciones», tan extrañas la una á la otra como si habitaran planetas diferentes: la España parasitaria, que debiera emigrar y se queda, y la España verdad, que debiera quedarse y emigra. A un lado, los que usurpan y contrahacen la soberanía, volviéndola en su exclusivo provecho; á otro, los verdaderos soberanos, que se la dejan escamotear por no saber hacer aún de cada hoz un cetro. Allí, los gallardetes mentirosos que flamean al viento, decorando una fiesta de percalina; aquí, el cementerio inmovible sobre el que se habría podido edificar una España grande. ¡Y se habrían quedado sin programa los republicanos!»

Joaquín COSTA

La Solana 25 de Junio de 1903.

## SECCIÓN LOCAL

Como anunciamos en el número pasado y en el de hoy, esta mañana, á las 11 de la misma, ha de tener lugar en el Centro Republicano de esta ciudad la reunión convocada para formar la Junta Organizadora provincial de nuestro partido.

En París se ha constituido una Junta Organizadora del partido republicano español, conforme á las Bases del Sr. Salmerón, de la que ha sido nombrado vocal nuestro ilustre paisano, distinguido correligionario y querido amigo D. Arturo Vinaró, residente en la capital francesa.

La compañera de nuestro amigo, el honrado obrero D. Juan Espigulé Bosch, ha dado á luz un robusto niño que ha sido inscrito en el registro civil de esta ciudad con los nombres de Amor, Franco y Fiel. Nuestra enhorabuera.

El aventajado joven artista D. Amadeo Boxa, hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. Narciso Boxa, ha obtenido en el Conservatorio de Barcelona el 2.º premio, con nota de Sobresaliente, Diploma de honor y medalla de plata de 1.ª clase, única que se da, en el 5.º año de violín.

Felicitemos á padre é hijo Boxa así como á nuestros amigos y correligionarios D. Juan, D. Francisco y D. Antonio Boxa, tios del premiado artista.

Según nuestras noticias, dentro breves días llegará á esta ciudad el «Quinteto Español» de Barcelona, del que forma parte nuestro paisano, el joven violinista D. Amadeo Boxa, premiado en los últimos exámenes del Conservatorio.

El «Quinteto Español» hará oír sus primeros artísticos al público gerundense en un concierto que dará en esta ciudad.

El «Quinteto Español» hará una *tournee* artística por las principales poblaciones de esta provincia.

Nuestro querido amigo, el joven Doctor, D. Francisco de A. Roca y Auguet, dueño de la acreditada Farmacia de la Cort Real, reparte entre sus clientes unas hermosísimas tarjetas postales iluminadas que anuncian las Sales Juliá y unos magníficos cromos anunciadores de las píldoras del Doctor Ross de New-York. Agradecemos al Dr. Roca, los ejemplares que nos ha enviado.

El conocido y competente fotógrafo de la Plaza del Graño D. Amadeo Mauri edita cada día mayor número de tarjetas postales, con vistas de varios puntos de esta provincia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo y consecuente correligionario, el fotógrafo Sr. Serra. Desearíamos, de veras, su pronta curación.

Ha sido trasladado á esta ciudad el popular inspector de policía de Barcelona Sr. Peláez.

Nuestro querido amigo y correligionario Sr. Jonama, Diputado provincial por el distrito de La Bisbal, ha sido nombrado de la Comisión permanente de dicha Corporación para el ejercicio de 1904-1905.

Los policías á las órdenes del inspector Fernández se dedican á la caza de periódicos pornográficos (?). A los vendedores de esta ciudad les han recojido números del *Iris*, *La Saeta* y *Rojo y Verde*. Los pobres vendedores se quejan de que no se les hayan devuelto los periódicos recojidos ni abonado su importe. Esperamos que el Sr. Gobernador atenderá esta queja, y si hay abuso policíaco lo remediará.

Damos la bienvenida al inspector de policía Sr. Peláez. Tenemos muy buenos informes de este funcionario público, que ha tomado posesión de su delicado cargo en esta ciudad.

Los obreros pintores de Gerona han so-

licitado de sus patronos un aumento de 2 reales en el jornal que actualmente cobran.

## Cosas del Municipio

Pocas y sin importancia son las novedades propias de esta sección que se han presentado en el decurso de la última semana.

Y no vayan á creer nuestros lectores que esta calma es debida á que el Ayuntamiento ha llegado á la *clou* de su misión, ó sease que los gerundenses vivimos en el mejor de los mundos.

Lo que aquí pasa es que nuestros ediles habrán logrado ya cuanto afecta á sus peculiares y personales afecciones y no estar ellos para romperse la crisma, que así llaman algunos el preocuparse por el bien público y por los intereses ajenos.

Dicho esto, salvando, por supuesto, honrosas excepciones que casi siempre existen al hablar en sentido general, pasamos á consignar las que, por hoy, podíamos mejor llamar menudencias del Municipio.

Por fin tendrá un local la Escuela de párvulos: en los bajos de la casa núm. 8 de la calle del Pavo.

Mas este acuerdo no se adoptó tampoco con la venia de todos los Concejales que asistieron á la sesión del jueves último.

Y se comprende. De los datos recogidos por la Comisión que entendía en este asunto y de los informes del Arquitecto municipal resultaba que ninguno de los locales disponibles para instalar la referida Escuela reunía las condiciones indispensables de luz, ventilación y capacidad.

Y, como ni por pienso ha sido estudiada la proposición de un propietario que se ofreció á construir un edificio expropiado para Escuela, de aquí que el acuerdo debía concretarse á la aceptación de uno de los locales propuestos, que podrán servir para todo, menos para Escuela de párvulos.

Así los términos del asunto, no había compromiso en la elección, y como el Alcalde, señor Catalá, siendo hombre de simpatías, cuenta con mayoría en el consistorio, ésta, como el célebre boticario de Olot, se quedó para sí la breva.

Que breva, y deliciosa, parece lo de tener pisos alquilados al Municipio de esta ciudad.

También acordó el Ayuntamiento abrir una suscripción, que encabezará con mil pesetas, para realizar las obras de defensa contra las avenidas del río Ter y acceder al traspaso, á favor de don Alfonso de Chopitea, del contrato estipulado con los señores Planas, Flaquer y C.ª para el servicio del alumbrado público por medio de electricidad.

Parece que este traspaso de contrato redundará en beneficio del público, toda vez que el nuevo concesionario se propone introducir notables mejoras en la actual instalación y dispondrá de energía suficiente para que puedan utilizar el fluido eléctrico cuantos lo deseen y en muy buenas condiciones.

Así sea. La proposición del concejal republicano D. Valero Leal, relativa á que la Corporación municipal aceptara, desde luego, sin esperar resoluciones de los patronos, la demanda de los albañiles en huelga en lo que aquélla tenga de justo, razonable y atendible, no mereció los honores de un acuerdo.

Esperar ciertas iniciativas de estómagos hartos y cabezas vacías, es pedir peras al olmo.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### San Feliu de Guixols

Parece que en la calle de San Juan de esta ciudad han ocurrido dos casos de viruela.

Sería conveniente que el Sr. Alcalde mandase desinfectar con el aparato que tiempo atrás adquirió el Ayuntamiento, las viviendas que hayan sido habitadas por enfermos infecciosos.

El martes pasado, el conocido propagandista libertario, Anselmo Lorenzo, dió una conferencia en el Sa'ón Roca sobre el tema: *Exposición del criterio libertario*.

Las próximas fiestas de esta ciudad prometen verse muy animadas.

Nuestras playas se ven concurridas por gran número de bañistas forasteros.

Hánse celebrado exámenes públicos en el Colegio Vidal. Hoy y mañana se celebrarán en el Colegio que dirige D.ª Magdalena Palou.

El domingo pasado fué recogido en estas playas el cadáver de uno de los marineros de la barca que naufragó frente el cabo de Bagur.

Han terminado las huelgas de esta ciudad que sostenían los obreros de varios oficios.

Durante los días de la próxima fiesta mayor actuará una compañía de ópera en el Teatro Vidal.

Una hermosa joven de esta ciudad intentó suicidarse, días pasados, tirándose al mar.

Varias personas la salvaron de una muerte segura.

Los republicanos de esta ciudad esperan la constitución de las juntas organizadoras de esta provincia para entrar de lleno en los trabajos que señala D. Nicolás Salmerón en su circular del día 15 del mes pasado.

El Corresponsal.

## SUSCRIPCION

para saldar la cuenta anterior

D. Sebastián Fornés . . . . .	10 Ptas.
» R. Massot . . . . .	2 »
» José Serra . . . . .	2 »
» Juan Boxa . . . . .	10 »
» Valero Leal . . . . .	10 »
» Francisco Malaret . . . . .	2 »
» Pedro Ducedas . . . . .	2 »
» Narciso Plá . . . . .	2 »
» N. Famadas . . . . .	1 »
» Gabriel Gómez . . . . .	2 »
» Juan Martí . . . . .	1 »
» J. Ridaura . . . . .	1 »
» Francisco Massaguer . . . . .	5 »
» Luis de Ameller . . . . .	5 »

55 »

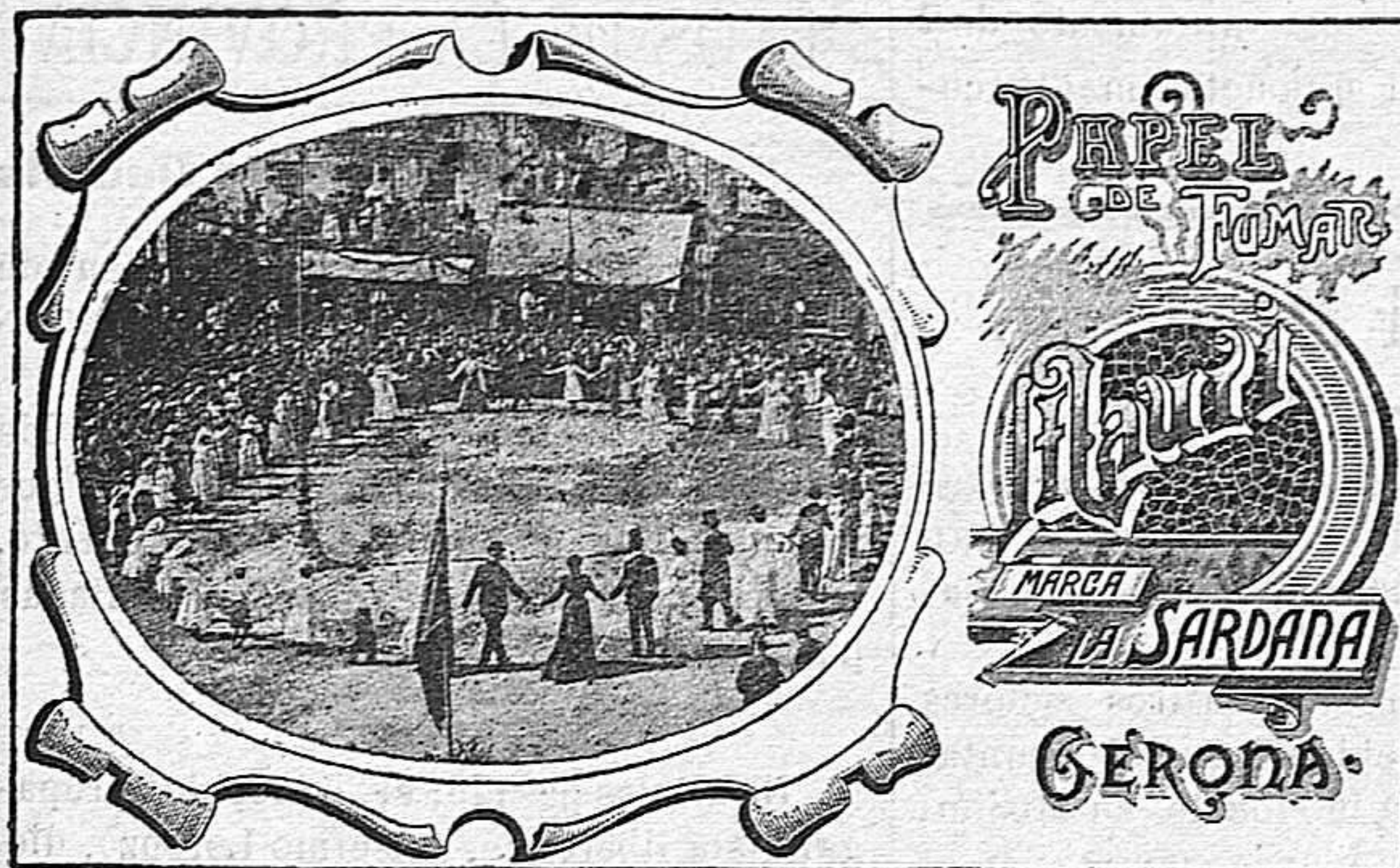
Sobrante de la lápida del Sr. Alsina . . . . . 6'35 »  
Uno que da lo que faltaba . . . . . 0'15 »

Total . . . . . 61'50 »  
Faltaba á recaudar . . . . . 61'50 »

00'00 »

Gerona, 17 julio de 1903

La Comisión.



**¡Fumadores!**

¡Paso á la verdad! Nada de papeles medicinales ni curativos.

**LA SARDANA**

Es el mejor papel de fumar que comunica al fumador un agradable sabor, y dá aroma especial al tabaco.

Lo acredita la inmensa aceptación que ha tenido en Cataluña.

FUMADORES: pedid siempre y en todas partes el superior papel de fumar marca

**LA SARDANA** que se halla de venta en todos los estancos bien provistos y es el único depósito:

Plaza del Grano, 2. A. MAURI.—Gerona.

**La Imperial**

DE **JOSÉ BARRIS**

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA VINOS LEGÍTIMOS DEL PAIS

Precios baratísimos.

Abierto toda la noche.

Calle del Carmen, núm.2.  
**Gerona**

**GRAN BALNEARIO**

DE Santa Coloma de Farnés

Aguas termales á 40 grados para enfermedades nerviosas

Precios económicos y convencionales para familias de más tres personas.

Doctor, D. Francisco Bofill. Administrador, D. Juan Martín.

**DESPACHO CENTRAL**

DE TRANSPORTES

Agencia DE ferrocarriles

Vda. de Agustín Boixa

Mercaders 6 y Abeuradors 5.—GERONA

Facturación y recepción de toda clase de Mercancías

Vda. de Francisco Riera

Rambla de Alvarez, 12. Gerona

NOVEDADES EN TEJIDOS

ESTAMPADO Y LANERIAS

CONFECCIONES PARA SEÑORAS

**CARBONES MINERALES**  
**Martín Estartús**  
Figueras

ZAPATERIA

DE

**FRANCISCO MALARET**

**GERONA**

Rambla de Alvarez, 2.

**VIOLIN** Se vende un violín nuevo con estuche y método por un precio módico.— Plaza del Marqués de Camps, n.º 17, 2.º, darán razón.

**Mauri & Bofill**

Fabricantes y exportadores

de TAPONES DE CORCHO  
**PALAMÓS.**

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Preparación para carreras y lecciones de Taquigrafía.  
Progreso, 31-3.-2.º

Centro Administrativo DE **D. LUCIANO PINET**  
Ciudadanos

GERONA

Representación de Ayuntamientos, fábricas y Sociedades mercantiles.

Cobro de láminas y títulos de la Deuda.

Relojeria republicana

**El Cronómetro**

PESO DE LA PAJA 12

**GERONA**

**Academia de Corte**

dirigida por

**D. Florencio Padrosa**

Ex-cortador de la Maisson Eugene Paucín de Marseille y Lion, de los Grandes Almacenes de El Siglo, y de las casas Fortuny, Viñas y Rossell de Barcelona.

Ex-primer cortador de los Grandes Almacenes de El Siglo de Barcelona.

Dibujante y director de corte de la fábrica de confecciones y modelos para señora de Mr. Comere.

Esta academia de Corte se abrirá en Gerona el dia 1.º de Agosto próximo.

Para más detalles dirigirse á esta Administración:  
**Subida de Sto. Domingo, 9, 1.º**